



**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2007 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO S.A.**

Señor Juan Bravo Ramírez, Presidente de la Compañía,

Señor Patricio Proaño Tejada, Ex-Presidente de la Compañía,

Señor Luis Vargas Toca, Gerente de la Compañía,

Señores Miembros del Directorio,

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Libertadores del Valle de Conocoto S.A.

1.- INFORMACION INTRODUCTORIA

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en sus artículos 274 Y 279 numerales 2, 3, 4, 8, mediante el que se expide el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Empresa de Transportes Libertadores del Valle de Conocoto S.A., del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

La Compañía de Transportes Libertadores de Valle de Conocoto S. A., fue

aprobada jurídicamente mediante escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el primero de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de abril de mil novecientos ochenta y cuatro en este mismo cantón. como Compañía de Transportes Libertadopres del Valle de Conocoto Cia. Limitada.”

La junta General de socios del 17 de diciembre de 1993, decidió la transformación de la empresa en una Sociedad Anónima, aumentado el capital social. En fecha 6 de abril de mil novecientos noventa y ocho, se incrementa el capital a ochocientos dólares americanos, mediante escritura pública de constitución otorgada por el Notario Vigésimo noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.

2.1. En el transcurso del año 2007 los Accionistas de la Compañía se han reunido en treinta (30) ocasiones; de las cuales se observa que se realizan Cinco (5) Juntas Generales de Accionistas; Seis (6) Junta de Trabajo y Diez y nueve (19) Juntas de Directorio.

En la Primera Junta General de fecha 20 de enero del 2007, se efectúa el análisis de las cuentas contables correspondientes a los períodos económicos 2003, 2004

reestructuradas y se aprueba los Estados Financieros del período 2005.

En la segunda Junta General de fecha 12 de mayo del 2007, se aprueban los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2006 y la pro forma presupuestaria del ejercicio 2007.

En la junta General del 8 de agosto del 2007, se aprueba contratar un profesional en derecho para que ayude con el seguimiento y trámites de la denuncia que la Superintendencia de Cías. Puso en conocimiento de la fiscalía.

En Junta General del 31 de octubre del 2007, se procede al análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.

En la última junta del 30 de noviembre, se elige los miembros del nuevo directorio, para el período 2008-2010.

EN LO RELACIONADO A LAS JUNTAS DE DIRECTORIO

De la evaluación de las Resoluciones tomadas por el Directorio, se observa que se han cumplido en su mayoría, especialmente las referentes al establecimiento de las normas de trabajo, sanciones a despachos, colaboradores y ayudantes que incumplieron con las normas y políticas de trabajo entre otras.

3. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la evaluación a las normas y procedimiento administrativos – financieros se observa lo siguiente:

3.1. En lo Referente a los Ingresos:

a. Los ingresos recaudados por Cuotas de Administración, se los registra y

controla diariamente a través de las planillas de recaudación, son numerados, para luego emitir el correspondiente Ingreso a Caja y su registro contable a través del Diario de Sistema.

b. Por los valores recaudados en oficina se emiten los comprobantes correspondientes y se realiza el registro contable a través del Diario de sistema.

c. Del análisis de las planillas de recaudación y los comprobantes de ingreso, se comprueba que son numerados, lo cual permite controlar su secuencia numérica y cronológica y así verificar que se encuentran completos y no existen duplicaciones ni omisiones.

3.2. En lo Referente a los Egresos:

a. Los egresos se han realizado a través de cheques a excepción de un pequeño porcentaje que se hizo en efectivo, en consideración a que son de montos bajos y ciertos gastos por su naturaleza se los realiza en efectivo a través de caja chica.

b. Por cada gasto se ha elaborado el correspondiente Comprobante de Egreso, el mismo que permite tener un control de que se encuentran completos, no existen duplicaciones ni omisiones.

c. De igual forma el Comprobante de Egreso se encuentra sustentado con los documentos de soporte como facturas, liquidaciones y recibos entre otros, así como se observa que se encuentran autorizadas y legalizadas con las correspondientes firmas de los Administradores y beneficiarios.

3.3. DE LOS DEPOSITOS DE LOS VALORES RECAUDADOS:

a. Se verificó que la totalidad de los valores recaudados en oficinas se los

deposita dentro de las 24 horas posteriores a su recaudación.

3.4. DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS:

a. Las conciliaciones bancarias se las realiza mensualmente.

3.5. DE LOS INVENTARIOS Y REGISTRO DE BIENES:

a. Los bienes muebles, como los bienes inmuebles, se los registra a su valor de adquisición y se los deprecia de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, en cuanto a su registro contables se respalda por los correspondientes documentos de soporte como facturas y escrituras correspondientes.

3.6. DE LOS REGISTROS CONTABLES:

a. Se verificó el 100% de los registros contables de las operaciones financieras de la Empresa y se observa que se los realiza diariamente en forma completa y apegada a las normas y principios contables de general aceptación.

3.7. DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA:

a. Al momento la empresa posee los Estados Financieros que las Leyes y Reglamentos determinan.

CONCLUSION:

Por todo lo expuesto, los procedimientos administrativos, financieros y de Control Internos implantados en la Empresa, han permitido precautelar, manejar y controlar los recursos económicos, financieros, humanos y materiales en forma eficiente. Concluyendo que el Control Interno es adecuado. Conviene mencionar que en este Control Interno, tiene mucho que ver el que la Empresa se encontró

intervenida por la Superintendencia de Compañías, hasta el mes de Junio que con resolución 07.Q.ICI.034 del 18 de junio del 2007 se levantó la intervención y fue fundamental en este aspecto destacar la función del Licenciado Lauro Rivadeneira, Interventor.

4. COMENTARIOS REFERENTES A LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, DIRECTORIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

4.1. DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO:

a. Los libros de actas de juntas generales y directorio, presentan actas elaboradas en computador y debidamente archivadas.

4.2. DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUMENTOS:

a. Se constató que los libros de Acciones y Accionistas, están actualizados, debidamente registrados y emitidos con las correspondientes firmas de los administradores, cedentes y cesionarios y se encuentran en los archivos de la compañía.

b. De la misma manera se verificó que las Escritura de Constitución de la Compañía, Escritura de Aumento de Capital, documentos negociables entre otros, se los mantiene con las debidas seguridades.

4.3. DE LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

a. La Compañía para elaborar la contabilidad del período económico 2007, implantó un sistema integrado de contabilidad propio, denominado Sistema Integral de Contabilidad SYCO.

b. Los ingresos y gastos son autorizados a través del sistema de comprobantes, los mismos que son numerados y se los contabiliza controlando su secuencia de acuerdo a la elaboración del cheque y sustentados por lo correspondiente documentos de soporte.

c. Se evidenció que los registros contables de los realiza utilizando los libros de Diario General, Mayor General y Libros Auxiliares; que permitieron la elaboración de los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

CONCLUSION:

De los comentarios que anteceden, se concluye que los registros de Contabilidad se los realizó de acuerdo a Principios, Normas y Políticas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De igual forma los Administradores han dado cumplimiento a los Art. 256 y 263 de la Ley de Compañías, referentes a llevar los libros de contabilidad y otros exigidos por el Código de Comercio.

d. En los referente a la conservación de los documentos, libros de contabilidad, se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos de soporte, cheques, conciliaciones bancarias entre otros se los mantiene adecuadamente archivados en vitrinas y archivadores con llave.

5. DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

a. En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, he analizado y evaluado los procedimientos administrativos y financieros de la Empresa, en el transcurso del año, procediendo en forma

oportuna a recomendar las acciones a través de informes y oficios, los mismos que han sido acatados por los Administradores.

6. ANALISIS COMPRATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:

ACTIVOS	AÑO 2006	%	AÑO 2007	%
Disponible:				
Caja Bancos- Inversiones	5.245,31	8.74	20.882,77	32.14
Exigible:				
Cuentas por Cobrar	21.269,92	35.43	23.652,19	36.40
Documentos por Cobrar	24.122,00	40.18	10.272,00	15.81
Activo Fijo:				
Depreciable Neto	9.112,22	15.18	9.884,49	15.21
Activo Diferido:	288,00	0.47	288,00	0.44
TOTALES:	60.037,45	100.00	64.979,45	100.00
PORCENTAJES:	100.00%		100.00%	

PASIVOS	AÑO 2006	%	AÑO 2007	%
Corrientes:				
Cuentas por Pagar	18.650,23	31.06	23.561,13	36.26
Impuestos por Pagar	5.693,02	9.48	0,00	0,00
Impuesto Renta x Pagar/05	1.654,15	2.76	0,00	0,00
Instituciones Crédito Público	2.920,68	4.86	3.646,65	5.61
Provisiones por Pagar	7.281,50	12.13	6.452,90	9.93
Otras Cuentas Pagar	0,00	0.00	7.273,50	11.19
PATRIMONIO				
Capital Social	800,00	1.33	800,00	1.23
Reservas	3.177,65	5.29	3.177,65	4.89
Aportes Futura Capitalización	17.591,10	29.30	17.591,10	27.08
Utilidades – Pérdida Ej. Anteriores	1.003,56	1.67	1.639,53	2.52
Utilidad del Ejercicio	1.265,56	2.12	836,99	1.29
TOTALES:	60.037,45	100.00	64.979,45	100.00
PORCENTAJES:	100.00%		100.00%	

De la comparación de los activos y pasivos de los años 2006 y 2007, se verifica un

incremento del 8.23%.

7. ANALISIS COMPARATIVO DE CUENTAS:

7.1. DE LAS CUENTAS CAJA – BANCOS E INVERSIONES:

a. Caja – Bancos - Inversiones presenta un saldo de 20.882,77 dólares y se integra de los valores de Caja Chica por 696,54 dólares; Caja Recaudaciones 356,62 dólares; la cuenta Bancos contempla los depósitos en el Banco del Pichincha por 19.689,23 dólares e Inversión acciones por 140,38 dólares y representan el 32.14% del total de los Activos.

7.2. DE LAS CUENTAS POR COBRAR:

a. Las cuentas por cobrar ascienden a 23.652,19 dólares que representan el 36.40% de los activos. Se encuentra integrado por las siguientes Subcuentas: Consolidación Socios por 596,70 dólares; Multas por Cobrar 350,66 dólares; Permisos de Operación por 46,28 dólares; Cuotas de Administración por 6.705,59 dólares; Mercaderías por Cobrar por 1.137,00 dólares; Cuentas por Cobrar Empleados por 1.785,57 dólares y Cuentas por Cobrar varias por 13.030,39 dólares.

7.3. DE LOS DOCUMENTOS POR COBRAR:

Los documentos por Cobrar ascienden a 10.272,00 dólares y representan el 15.81% del total de los Activos. Se encuentra integrado por las siguientes subcuentas: Préstamos por Cobrar por 1.062,00 dólares, Documentos por Cobrar empleados por 8.350,00 dólares; Y, depósitos en garantía por 860,00 dólares, que serán cubiertas en el período económico del 2008.

7.4. DEL ACTIVO FIJO:

Del análisis de las cuentas de activo fijo en el año 2007 se verifica lo siguiente:

- a. Los activos fijos depreciables en el período 2007, ascienden a 9.884,49 dólares y representan el 115.21% del total de los activos.
- b. En el año 2007 se verifica la adquisición de los siguiente bienes muebles:

BIEN	VALOR
-1- Fotocopiadora	600,00
-1- Sistema Integrado Contabilidad SYCO	500,00
-1- Impresora Matricial EPSON LX-300	230,03
-2- Estaciones Portátiles UHF Motorola	756,00
-3- Radio Motorola	823,20
-1- Archivador 4 gavetas	<u>156,80</u>
TOTAL BIENES ADQUIRIDOS:	3.066,03

Los activos fijos adquiridos han sido aprobados por el Directorio, considerando las necesidades de la Empresa.

7.5. DEL ACTIVO DIFERIDO: Por un valor de 288,00 dólares, que representan el 0.44% del total de los Activos.

7.6. DEL PASIVO CORRIENTE:

El pasivo corriente del año 2007 por 40.934,18 dólares, se encuentra integrado por las siguientes subcuentas: Fondo Ahorro socios por 105,00 dólares; Fondo Terreno por 8.000,00 dólares; Acreedores varios por 21,75 dólares; Fondo Gastos Intervención por 3.654,00 dólares; Fondo multas socios por 5.200,72 dólares; Fondo Agasajo Navideño por 299,41 dólares; Otras cuentas por pagar por 7.273,50 dólares; Cuentas por liquidar por 6.372,25 dólares; Instituciones de

Crédito público por 3.646,65 dólares; Provisiones por Pagar por 6.452,90 dólares y Ahorro Voluntario Socios por (92,00) dólares y representan el 62.99% del total del Pasivo y Patrimonio, y, cuyos valores realmente representan las obligaciones que la Empresa tiene con los Accionistas y Terceros.

7.7. DEL PATRIMONIO:

El patrimonio de la compañía en el período 2007, por 24.045,27 dólares, se encuentra integrado por las siguientes subcuentas: Capital Social por 800,00 dólares, Reservas por 3.177,65 dólares; Aportes Futura Capitalización por 17.591,10 dólares; Utilidades Ejercicios anteriores por 1.639,53 dólares: Y, Utilidad del ejercicio 2007 por 836,99 dólares y representan el 37.01% de total del Pasivo y Patrimonio.

7.8. DEL CAPITAL DE TRABAJO:

LIQUIDEZ:

a. Los activos corrientes que representan los recursos económicos de la empresa para enfrentar las obligaciones o pasivos corrientes, efectuando una relación del año 2006 se observa:

Activo Corriente 54.806,96 / Pasivo Corriente 40.934,18 = 1.34

La relación muestra una situación positiva para la empresa. La empresa dispone de un dólar treinta y cuatro centavos (1.34) para cubrir cada dólar de sus deudas.

Situación que es ratificada si analizamos el Capital de Trabajo de la Empresa:

Activo Corriente	54.806,96
- Pasivo Corriente	<u>40.934,18</u>

Capital de Trabajo: 13.872,78

De la demostración que antecede se observa que la empresa si dispone de Capital de Trabajo, para llevar adelante sus operaciones.

7.9. DEL ESTADO DE RESULTADOS:

De la comparación de los resultados de los años 2006 y 2007 se observa lo siguiente:

ESTADO DE RESULTADOS

	AÑO 2006	%	AÑO 2007	%
INGRESOS:				
Operacionales y No Operacionales	74.567,77		93.544,72	
EGRESOS:				
Administrativos:	<u>73.302,21</u>		<u>92.707,73</u>	
UTILIDAD EJERCICIO:	1.265,56	100%	836,99	100%

- a. Los ingresos del año 2007 en relación al año 2006, tienen un incremento de 18.976,95 dólares, equivalentes al 25.45%.
- b. Los egresos que constituyen gastos administrativos, se han incrementado en 19.405,52 dólares, equivalentes al 26.47%.en relación al año 2006.
- c. El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2007, presenta una utilidad de 836,99 dólares, que ponemos a consideración de la Junta General, a fin de que tome una resolución al respecto,

CONCLUSIONES:

Del análisis de las cuentas que conforman los Estados de Situación Financiera, así como de Resultados se concluye que:

- a. El Sistema Integrado de Contabilidad implantado es adecuado a las necesidades y requerimientos de la Empresa, permitiendo un eficiente control de los ingresos, egresos, así como el control diario de la Cartera, pues constituye un sistema de registro contable basado en los normas y principios de contabilidad, que propicia una información completa, oportuna y confiable.
- b. Los Estados Financieros de la Empresa de Transportes Libertadores del Valle de Conocoto S.A., han sido elaborados de acuerdo a los principios, normas y políticas de contabilidad generalmente aceptados.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

La Junta General debe tomar resoluciones sobre la utilidad de 836,99 dólares, tomando en cuenta que luego de la Conciliación Tributaria, debe distribuirse a los Accionistas su utilidad.

RECOMENDACIONES

1. El Gerente al formular el presupuesto debe considerar la totalidad de rubros de ingresos, así mismo, en los ingresos y egresos debe considerarse montos adecuados basados en los valores presupuestados y efectivizados en ejercicios económicos anteriores.
 2. Se recomienda que el Señor Gerente General, proceda a cobrar los valores
-

que por distintos conceptos adeudan a la Compañía sus ex trabajadores y empleados. Igualmente debe proceder al cobro de los valores que por cuotas de administración adeudan los socios a la Empresa.

8. DE LA COLABORACION PRESENTADA POR LOS ADMINISTRADORES.

En el transcurso de nuestros estudios, análisis y evaluaciones de las transacciones económicas, financieras y administrativas, hemos contado con la total colaboración de los Administradores y Contador, lo que ha permitido llegar a conclusiones objetivas y firmes, por lo que agradecemos su colaboración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Bravo', enclosed within a hand-drawn rectangular box.

Sr. Juan Bravo

COMISARIO

Quito, 10 de abril del 2008.